



I MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 016/2012**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

**FECHA : 05 DE JUNIO DEL 2012**  
**HORA : 09:40 HORAS**  
**LUGAR : SALA DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. JOSE TORRESUMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

**PRESIDENTE:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

**SECRETARIO CONCEJO:**

- SR. MARIO OSORIO MERINO

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

NO HAY

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY.

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:  
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**

## - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

### 1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

#### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	002	001		Transferencias para Gastos de Capital De Otras Entidades Públicas De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo <sup>1</sup> Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	99.901
<b>TOTAL INGRESOS</b>						<b>99.901</b>

#### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	088		INICIATIVAS DE INVERSIÓN PROYECTOS OBRAS CIVILES CONSTRUCCION CANCHA BABY FUTBOL SECTOR RECINTO Prog. Gestión	49.998
			089		CONSTR. CAMARINES Y OBRAS EXTERIORES PISCINA MUNICIPAL PINTO Prog. Gestión	49.903
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>99.901</b>

## 2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	SUB.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ AUMENTAR
24	03	080	002		TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS A LAS ASOCIACIONES A OTRAS ASOCIACIONES APORTE PROJ. "OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA". (O.P.D.)	2.200
<b>TOTAL AUMENTO</b>						<b>2.200</b>

### DISMINUIR GASTO

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$ DISMINUIR
22	05	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS BÁSICOS ELECTRICIDAD PROG. SERV. COMUNITARIOS ALUMBRADO PUBLICO	2.200
<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>						<b>2.200</b>

**054/2012**

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.**

## 7.- VARIOS:

El Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Solicitudes de Patentes Comerciales:

- Patente de Alcohol “RESTAURANT DE TURISMO ARTESANIA, Letra “I”, a nombre de la Sra. LUZ MARIA ARAVANOPULES LARA, RUT. N° 10.657.694-7, ubicada en el sector de Invernada Km. 52,5 de la Comuna de Pinto.
- Patente de Alcohol “RESTAURANT DE TURISMO, Letra “I”, a nombre del Sr. ALEJANDRO ERNESTO VEGA VEGA, RUT. N° 9.786.420-9, con domicilio en Avenida Santa María N° 250 de la Comuna de Pinto.

### 055/2012

**Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Solicitudes de Patentes Comerciales indicadas anteriormente.**

### 056/2012

**A continuación, el H. Concejo Municipal ACUERDA Aprobar la solicitud de la Junta de Vecinos de Tejería de una Subvención Extraordinaria por \$ 1.300.000.-, Previa Modificación Presupuestaria con cargo a recursos presupuestarios de Capacitación de los señores Concejales de acuerdo al siguiente desglose:**

<b>NOMBRE CONCEJALES</b>	<b>MONTO</b>
<b>ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ</b>	<b>52.000.-</b>
<b>MANUEL GUZMAN AEDO</b>	<b>56.000.-</b>
<b>JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN</b>	<b>188.000.-</b>
<b>MARCELO RUIZ RODRIGUEZ</b>	<b>217.000.-</b>
<b>JOSE TORRES UMANA</b>	<b>787.000.-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.300.000.-</b>

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Casino de Juegos de Las Termas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Casino de Juegos esta funcionando, ya que no está dentro de la Quiebra de SOMONTUR. A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto a los problemas que ha tenido el sector rural por la falta de energía eléctrica a causa del reciente temporal de viento y lluvia.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que de acuerdo a los antecedentes que maneja, COPELEC, ya tiene un 90% del sistema reparado en la Comuna que sólo faltaba un 10% y que anoche se dejaba conectado Santa Eduvigis – Tejería y Lluanco; hoy debiera dejar conectado Los Lluques Bajos, El Chacay y mañana El Cardal y Los Canelos.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que respecto al tema de COPELEC, la comunidad del sector sur de Pinto, realizará una demanda colectiva y que él los asesora con un Abogado amigo que tiene, porque ellos han reclamado por las cosas que perdieron y nadie les dice nada. A su vez, señala que los vecinos del sector sur le consultan por los Puentes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que como ya lo informó en una Sesión anterior, Vialidad ya licitó dicho trabajo y se encuentra adjudicado a una Empresa, por lo que espera que en los próximos días estén trabajando en la terminación de dichos Puentes.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Proyecto del Estadio Ciruelito.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que dicho proyecto se encuentra en proceso de licitación.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud por la Chancadora en cuanto a su traslado.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta solicitando otras cotizaciones, ya que se tiene una que es de 3 millones y se esta buscando otra por menos costo, además que en estos momentos no se dispone de dichos recursos, por lo que ha gestionado 2 canteras más, de las cuales se esta sacando un material bastante bueno.

Respecto a la sugerencia del Concejal Sr. Juan C. Jiménez, que lo hace presente nuevamente, en cuanto a solicitar a los Servicentros Abastecedoras de Combustible de contar con un equipo Electrógeno de Emergencia, el Sr. Presidente señala que el Servicentro COPEC, ya cuenta con ese equipo.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que en una emergencia, como la que se tuvo el fin de semana pasada es de suma conveniencia que la Oficina de la parte social este abierta, informando de los problemas, familias afectadas o sectores afectados.

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al Sr. Carlos Ríos, para quien aprobaron recursos para contratarlo y su sugerencia para que mientras no tuviera trabajo de coordinación y supervisión del trabajo de ripiadura de caminos rurales, elaborara un Informe del estado de los caminos y cantidad de material que se va a requerir para repararlos.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que don Carlos Ríos, ya esta trabajando desde el viernes 01 de Junio del presente, que ayer salió a ver las calicheras que había informado anteriormente y que además hizo una inspección en caminos y callejones que se ripiarán en forma programada. Agrega, que hoy nuevamente salió a ver el tema de los caminos y que próximamente se hará cargo de alguna máquina para colaborar en este tipo de trabajos.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, en relación al Centro Abierto “El Petetín”, señala que tiene muchos niños de distintos niveles, por edades y que se ha dado cuenta que hay grandes profesionales que se entregan en un 100% en la atención de los niños y que particularmente él se siente muy contento porque tiene una hija ahí, ya que ha visto un cambio muy positivo en su hija y esto es digno reconocerlo y destacarlo.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud por el Proyecto de Señalética, ya que ha podido apreciar la necesidad de señalética en las calles de Pinto, que indiquen la dirección del tránsito.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Proyecto de Señalética se encuentra en proceso de Licitación y le sugiere consultar en SECPLAN, respecto al lugar en que se colocarían dichas señaléticas.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a que en la Av. Santa María, frente al Gimnasio del Colegio Francisco de Asís, a causa de la altura del Gimnasio del Colegio, permanece con sombra prácticamente todo el día, lo que impide se seque o se derrita la escarcha, por lo que sugiere gestionar alguna señalética o lomo de toro, para evitar posibles accidentes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el Municipio no puede intervenir, ya que es carretera y es responsabilidad de Vialidad.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que la “pasarela” que esta frente a la Escuela El Rosal, es muy angosta, lo que dificulta el paso de vehículos o maquinaria grande.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que le reitera lo explicado en otra oportunidad, en el sentido que se construyó basado en un estudio de ingeniería de Vialidad.

El Concejal Sr. José Torres, plantea al Sr. Presidente la necesidad de realizar una reunión con el Comité de Emergencia; a objeto, entre otras materias, planificar una mayor coordinación entre Carabineros, Bomberos y el Comité de Emergencia para hacer más efectivo el trabajo en una próxima emergencia, ya que pudo observar en la emergencia pasada, una cierta descoordinación.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que programará la reunión solicitada por el Concejal Sr. José Torres, pero sin Carabineros, porque tiene agendada una reunión con Carabineros; pero que ahí podría invitarlos.

Agrega, que antes del temporal, él se reunió dos veces con el Comité de emergencia, con el Encargado Comunal de Emergencia, con Bomberos y el Grupo de Rescate, aquí en el Municipio, en las cuales se coordinó salir a trabajar ese mismo día.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea la conveniencia de contar desde ya con un Albergue.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ya se encuentran habilitados, el Gimnasio y la Casa ofrecida por don Eduardo Sepúlveda; pero que no fue necesario utilizarlos, ya que las 2 familias que quedaron sin techo, fueron albergadas por familiares.

En relación a la familia que se le quemó la casa, el Concejal Sr. José Torres consulta si se le ofreció albergue.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se le prestó todo tipo de ayuda, que la familia quedó muy agradecida de la ayuda y apoyo prestado por el Municipio.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a la capacitación de Dirigentes que se realizó en Penco, de la cual no tuvo mayor información, ya que tiene entendido que se recibió mediante correo Electrónico, por lo que sugiere que a futuro las invitaciones se las hagan llegar vía correspondencia oficial o teléfono.

En relación al problema de corte de energía a causa del temporal, el Concejal Sr. José Torres sugiere que en vez de hacer una demanda a COPELEC se gestione algún tipo de compensación, por lo menos a las familias más afectadas en términos económicos.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres, señala que frente al Colegio de las Monjitas hubo un accidente, sin graves consecuencias felizmente y plantea que se oficie a Vialidad para instalar un Lomo de Toro, en Av. Santa María para evitar que los vehículos trafiquen a alta velocidad y causen accidentes.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que oficiará a Vialidad solicitado se coloque Lomo de Toro en Av. Santa María.

El Concejala Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que en relación el tema de los problemas de energía eléctrica, señala que estuvo en la Provincia el SEREMI de Energía y que estuvo en la Radio Contemporánea en la cual se comprometió con el Alcalde de Coihueco tener una reunión para tratar el tema de contar con un CELADOR de EMELECTRIC, ya que Coihueco tampoco lo tiene y lo plantea para que Pinto, también participe de esa gestión, para contar también con el CELADOR.

Con respecto a Salud, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que al parecer, por Ley se esta pidiendo que el CESFAM cuente con un Químico Farmacéutico, ya que tiene entendido que habría sido publicado en el Diario Oficial y que lo plantea, más bien como un tema de consulta.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que de ser efectivo dicho programa debiera venir financiado, de lo contrario, no se cuenta con recursos para contar con dicho profesional.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a la posesión de la Sede Social de la Población Lucia Hiriart.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Sede es de la Población Lucía Hiriart, pero es de uso Comunitario.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea u inquietud respecto al mal estado de las rejillas en la calle A. Prat.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que el proyecto del retiro de las rejillas se encuentra bien avanzado con la Empresa que colaborará con dicho proyecto, materia informada en una Sesión anterior.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, respecto al corte de pino expuesto en la Sesión anterior, manifiesta que se cuenta con la autorización del dueño y que tiene el N° de teléfono del propietario del predio. Al respecto, el Sr. Presidente resolicita que le haga entrega de dicho antecedente al SECPLAN don Cristian Díaz.

Con otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea la necesidad de enviar un Camión para recolectar las ramas que se encuentran en calles de Recinto y Los Lleuques.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a las 3 horas de falta de Ambulancia en la Posta de Recinto, de 17:00 a 20:00 horas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que siempre ese horario ha estado sin Ambulancia, pero que se esta estudiando la posibilidad de cubrir ese horario, ya que todo pasa por la falta de recursos económicos.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud por la demora de encuestaje de la nueva Ficha de Protección Familiar en su sector y sugiere ver la posibilidad de agilizarlos, ya que ahora con el Bono de Alimentos la gente se empieza a inquietar.

A su vez, el Concejal Sr. Alejandro Bastías expone la situación de una persona que vive en Recinto, que la familia que lo tiene, ya no quiere tenerla más.

Al respecto, el Sr. Presidente le solicite se contacte con la Asistente Social de la Posta de Recinto Srta. Marioly Rosales para que vea dicho caso.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que le inquieta que algunos dirigentes vecinales estén recorriendo casa por casa, haciendo un listado de sus necesidades con motivo del último temporal y menciona al Presidente de la Junta de Vecinos de El Rosal don Ricardo Duran y consulta si ya llegó la ayuda de carbón y zinc.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se recibió zinc y carbón, los que esta entregando de acuerdo al Catastro de necesidades elaborado por el Depto. Social, es decir, a las familias damnificadas por el temporal. Por lo tanto, el Municipio no se hará cargo de otros listados, ya que él no ha dado ninguna instrucción a dirigentes vecinales al respecto.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que en general todos han coincidido en la falta de cierta coordinación en el tema de emergencia y que se notó que en el trabajo de Alcalde, de algunos funcionarios municipales, no se veía una buena coordinación.

A continuación, respecto a la Capacitación de los Dirigentes Vecinales, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere que a través de la Asistente Social los Arquitectos se les pueda seguir asesorándolos en la formulación y postulación de algún Proyecto que tengan que postular.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que recibió Invitación para participar del X Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar que se realizará en LA HABANA – CUBA, entre los días 9 al 13 de Julio del 2012, para el cual solicita autorización del H. Concejo Municipal.

**057/2012**

**Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA autorizar al Concejal Sr. ROBERTO OYARCE GALLEGOS, para que participe del X Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar, que se efectuará en LA HABANA – CUBA, entre los días 9 al 13 de Junio del 2012, pago de Inscripción de 120.00 CUC y Programa por USD 937.-; Viático del 7 al 15 de Julio del 2012; Anticipo viático del 80%.**

El Sr. Presidente, señala que el Sábado recién pasado viajó a Penco junto a 43 Presidentes de Juntas de Vecinos, más el Concejal Sr. Roberto Oyarce y el Concejal Sr. Manuel Guzmán, a un Seminario de Capacitación a Dirigentes Vecinales, el cual fue extraordinario, de mucha importancia y que fueron muy bien atendidos. Agrega, que en el próximo Presupuesto Municipal contemplará recursos para salir a 3 o 4 Seminarios de Capacitación para Dirigentes Vecinales.

A continuación, el Sr. Presidente señala que próximamente se programarán una serie de inauguraciones, entre las cuales menciona la luz de la Invernada, la luz de la Villa Víctor Ortiz, la entrada del Estadio de Pinto, las Calles de la Villa Primera, el Alcantarillado de la Villa Primera, y les recomienda a los señores Concejales estar atentos a las respectivas Invitaciones, para que ninguno de ellos este ausente. A su vez, señala que la Primera Dama estará próximamente en Pinto, ya que vendrá a dar inicio al Programa VIDA SANA, cuya fecha se comunicará oportunamente.

**058/2012**

**Respecto a la Sesión Extraordinaria programada a continuación de la presente sesión, se ACUERDA postergarla para otra oportunidad, ya que el SECPLAN se encuentra haciendo una visita de terreno con contratistas interesados en participar en el Proyecto de la Plaza de Armas de Pinto.**

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario del Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

**FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 016/2012**  
**SRES. CONCEJALES**

SR. JOSE TORRES UMAÑA

\_\_\_\_\_

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

\_\_\_\_\_

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

\_\_\_\_\_

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

\_\_\_\_\_

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

\_\_\_\_\_

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

\_\_\_\_\_

**MANUEL FDO. CHAVEZ GUÍÑEZ**  
**Presidente**  
**Concejo Municipal**

**MARIO OSORIO MERINO**  
**Secretario Concejo Municipal**  
**Ministro de Fé**

MFCHG/MOM/tta.

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal